

OPINIÓN

Apuesta valiente

Si vemos lo que aparece, de forma oficial, en la página web del Ministerio de Agricultura, podemos leer qué se entiende por Organización Interprofesional Agroalimentaria atendiendo a lo que se contempla en la Ley 38/1994. Es aquella entidad constituida por organizaciones representativas de la producción, de una parte, y de la transformación, comercialización y/o distribución, de otra, dentro del contexto de un determinado producto incluido en el sistema agroalimentario. En esencia, se trata de un foro amparado por la legislación vigente, en el que en un contexto de igualdad, los productores, junto con el resto de los agentes de la cadena, pueden llegar a determinados acuerdos, incluso yendo más allá de lo que pudiera entenderse contrario a la normativa sobre competencia.

Se trata de una figura de extraordinaria potencia y efectividad, amparada por la normativa europea, y que se ha mostrado eficaz y eficiente para toda una serie de sectores en el viejo continente. Que yo conozca, no hay en la legislación de la Unión Europea ninguna otra figura con las posibilidades y herramientas que ofrece una organización interprofesional. Pero el éxito o el fracaso, en este escenario, ya no es cosa de los políticos, si no del propio sector; ya que es a él a quien se le ofrece la posibilidad de autodisciplinarse, adoptando sus propias decisiones, incluso recurriendo a la extensión de norma para aquellos que, por la razón que sea, no están dentro de una organización interprofesional. A menos que me demuestren lo contrario, estas cuestiones son imposibles de abordar dentro de un contexto normativo distinto al de las interprofesionales.

El sector español de los cítricos, una vez más, ha sido pionero en la puesta en marcha de esta figura, incluso antes de que se legislara sobre ella Bruselas o Madrid. Otros productos y países europeos ya habían generado foros de interlocución, y en el caso español, bien se puede decir que la constitución del CIC, Comité Interprofesional Citrícola, en el año 1992, sería el precursor de la integración del sector citrícola en la actual Intercitrus, un 24 de septiembre de 1993. A partir de aquí, y ante la fuerza de los acontecimientos, no quedó más remedio que legislar en el seno de la Unión Europea y en la normativa española. Así, el 2 de diciembre de 1998, se publicó en el BOE la Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1998, por la que se reconoce de forma oficial la existencia de Intercitrus por el Ministerio de Agricultura como Organización Interprofesional Agroalimentaria.

Fue en este contexto en el que Intercitrus, no sin las dificultades propias de una organización de este tipo, dio su mejor versión. No voy a ser prolijo en los logros



Presidente de la Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agroalimentarias critica que "justo cuando más cerca está la posibilidad de reactivar la interprofesional citrícola, es cuando más críticas se están recibiendo de inoperancia". / ARCHIVO

de la primera época de actuación de Intercitrus, pues esta exposición ya ha sido realizada con anterioridad, en esta misma tribuna por otros compañeros de viaje de la organización interprofesional, pero sí que me van a permitir que me refiera a algún tema concreto. Y es que por más que pasan los años a nadie se le olvida, y a mí todavía menos, pues en aquel momento presidía esta interprofesional, el episodio de cierre de las fronteras norteamericanas a los cítricos españoles, como medida cautelar ante la denuncia de una consumidora de haber encontrado una larva de Ceratitis al abrir una mandarina. Larva que nadie vio, pero que sirvió para que un juez dictara una disposición cautelar que duró un año. El veto americano sorprendió en alta mar más de 20.000 toneladas de clementinas que se tuvieron que desviar a países terceros para no hundir más el mercado de la UE, principalmente a Rusia y su área de influencia, donde la rentabilidad de las operaciones se resintió, dado el consiguiente incremento de fletes y volumen de oferta. Aun así, la unidad del sector sirvió para poder minimizar en gran medida las consecuencias.

Mucho se ha escrito sobre las campañas de promoción. No cabe duda de que, en los últimos tiempos, distintas organizaciones españolas se han animado a poner en marcha sus programas, incluso con financiación de la Unión Europea, lo cual les ha granjeado distintos grados de reconocimiento. Sería injusto olvidar que la primera campaña, en este escenario interprofesional, fue la de Intercitrus captando fondos europeos en el periodo que fue desde 1998 y hasta el año 2008. De igual forma hay que reconocer que, fuera de este escenario, es prácticamente imposible acceder a los cuantiosos fondos comunitarios que Bruse-

En una interprofesión nadie ha dicho que las cosas sean fáciles, pero abandonar es la decisión más fácil

Creo y quiero apostar por una nueva oportunidad para una fórmula, la organización interprofesional. Dejarla de lado supondría un alto coste

las pone a disposición del sector. La relevancia de esta actuación resultó ser el motivo del paso de Intercitrus al proceso de hibernación, del cual ahora se pretende salir. Fueron representantes del colegio de las Organizaciones Profesionales Agrarias quienes ejercieron el veto a una nueva campaña de promoción si no se garantizaba unas determinadas cotizaciones en los contratos homologados, ya existentes por aquel entonces.

El resultado de este veto fue el paso de Intercitrus, en diciembre de 2011, a un estado de hibernación, despidiendo incluso, a todo el personal. Oficialmente, quedaba en estado latente, atendiendo a una estrategia de contención del gasto. El hecho real era otro, pues hay que recordar que, en aquellos momentos, se percibían 350.000 euros del gobierno valenciano, única Administración que apostó realmente por esta idea, pues no se recibieron otros fondos públicos, más allá de las aportaciones del Ministerio de Agricultura en el proceso de constitución. A partir de ahí, críticas de inoperancia, incluso por los propios socios de Intercitrus. ¿Y qué se puede esperar de algo que no tiene estructura alguna? Quizás, el hecho más anecdótico fue el protagonizado por el primer colectivo que abandonó oficialmente la organización. Durante el periodo de latencia, en el que la presidencia estatutariamente era rotatoria por un año, y en el

que se realizaban las tareas mínimas de mantenimiento de la organización, hubo un entonces socio que no soltó la presidencia durante tres años consecutivos, no brillando precisamente por la gestión de mantenimiento administrativo de la entidad.

Justo cuando más cerca está la posibilidad de reactivar la interprofesional citrícola, fruto del trabajo y tesón de unos cuantos que han tenido que echar horas más allá de sus obligaciones propias de su trabajo en sus respectivas organizaciones, es cuando más críticas se están recibiendo de inoperancia. Justo cuando existe quorum mayoritario de la necesidad de activar este foro, y cuando la contratación de un profesional al frente de la entidad va a ser un hecho, permitiendo poner en marcha el plan de actuación elaborado por el propio sector, parece que a algunos les ha entrado el miedo. Será a partir de que Intercitrus active todos sus resortes, con sede y estructura propia, cuando se deberá de analizar el éxito o fracaso de la gestión, no olvidando, que dicho éxito o fracaso será tan solo atribuible a los propios protagonistas, y que estos son los socios de la entidad. Y aquí es cuando hay que pensar, si en un contexto de análisis, y de debate continuo en un escenario de intereses contrapuestos, cómo se debe de medir el éxito, si por los logros o por mis logros.

Parece que el tema de la próxima sede de Intercitrus es



Por CIRILO ARNANDIS (*)

un tema de cierta relevancia en algunos contextos. Todo es opinable, y así, cada organización interprofesional de las reconocidas en España, han adoptado aquella decisión que han entendido más oportuna en base a sus propias circunstancias. Si nos atenemos a los datos obrantes en la página web del Ministerio, casi mitad por mitad tiene su sede en Madrid o fuera de Madrid. Por otra parte, hay que reconocer, que más allá incluso de los datos de producción, que el 70% del comercio citrícola en fresco lo producen empresas que tienen su sede social en la Comunitat Valenciana. Finalmente, hay que decir que la única propuesta concreta de sede de Intercitrus, con oferta real de ubicación y valor del alquiler, fue la elegida finalmente. Y es que quizás, su mínimo coste, en un contexto donde para unos más que otros, el pago de las cuotas es un tema singularmente relevante, también ha pesado en la decisión final.

A mi entender, los estatutos actuales también deben de ser motivo de análisis. En primer lugar, por el tiempo transcurrido desde su redacción, por el momento en el que se redactaron, y cuya consecuencia fue una estructura social bastante rígida. Parece que el elemento que llama más la atención es el de la unanimidad en la adopción de decisiones. Este punto, como cualquier otro, es susceptible de poder ser analizado y fruto de cualquier otro acuerdo en el futuro. Pero también es cierto que, como consecuencia de ello, aparecerían en escena otras cuestiones como una nueva representatividad, en la organización y entre colegios, además de un nuevo reparto económico en las aportaciones de cada entidad al presupuesto. No es que esté en contra de revisar la unanimidad, pero sí que me parece que hay temas más importantes que aquejan al sector como para paralizar el nuevo proyecto de Intercitrus.

Creo y quiero apostar por una nueva oportunidad para una fórmula, la organización interprofesional, que ya nos ha sido de utilidad. Dejarla de lado supondría un alto coste, que bien aprovecharían otros colectivos que compiten con nuestro producto. Además, ninguna otra fórmula va a ser capaz de visibilizar la imagen del sector; pues por más que nos lo propongamos, ninguna de nuestras organizaciones es posible que consiga más de modo individual en un contexto global. Puede que la primera piedra de toque en este nuevo escenario sea un futuro contrato homologado, como ya lo ha habido, y en el que animo a los principales protagonistas a aportar imaginación más que desazón. En una interprofesión nadie ha dicho que las cosas sean fáciles, pero abandonar es la decisión más fácil.

(*) Presidente de la Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agroalimentarias